



PLAN ESTRATÉGICO

15 AGOSTO 2024

MISIÓN



Agremiar a los Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia para defender los derechos adquiridos de seguridad social, prestacional y protección jurídica, representando a la Oficialidad de los Veteranos de las Fuerzas Militares en escenarios nacionales e internacionales, en pro de la defensa institucional y del sistema democrático colombiano.

VISIÓN



En el año 2030 ACORE será una asociación gremial consolidada y sustentable que reúne a la casi totalidad de los Oficiales Veteranos, Reservistas de las FFMM, a las viudas de nuestros compañeros fallecidos y a los Profesionales Oficiales de Reserva, que colidera una Confederación de Asociaciones de Reservistas y Veteranos, y que apoya la expresión política ciudadana de Veteranos, Reservistas.

ACORE será reconocida nacional e internacionalmente, con la mayor visibilidad entre entidades de la Reserva de las Fuerzas Armadas, y distinguida por sus acciones y posturas institucionales en defensa y beneficio de todos los colombianos.

PRINCIPIOS



Los principios son reglas o guías generales (leyes, máximas) que se utilizan para tomar decisiones éticas en una entidad u organización social. Orientan la vida en sociedad hacia el bienestar general y el desarrollo común. ACORE se regirá por los siguientes principios:

- 1. Respeto a la dignidad humana**
- 2. Respeto a la libertad y autonomía de nuestros asociados**
- 3. Armonía en todas las relaciones e intercambios**
- 4. Equidad**
- 5. Justicia**
- 6. Legalidad**
- 7. Legitimidad**
- 8. Honestidad**
- 9. Publicidad de las actuaciones de la administración**

VALORES



Guías de correcto comportamiento individual de miembros y funcionarios de la entidad (conceptos, cualidades, atributos). ACORE propugnará por los siguientes valores:

- 1. Fraternidad**
- 2. Solidaridad**
- 3. Respeto**
- 4. Tolerancia**
- 5. Espíritu de cuerpo**
- 6. Honestidad**
- 7. Responsabilidad**
- 8. Honor**
- 9. Vocación de servicio**
- 10. Innovación y mejora continua**

POLÍTICAS



Las políticas son el conjunto de normas internas que se diseñan para regular y delimitar las reglas de conducta dentro de la organización. Describen las responsabilidades tanto de los asociados como de los funcionarios en todos los niveles jerárquicos.

Serán políticas de ACORE las siguientes:

- 1. Respeto absoluto a la Constitución Nacional, leyes, normas**
- 2. Respeto absoluto al orden institucional**
- 3. Observancia plena de principios éticos y morales**
- 4. Acorados y Avodados constituyen el centro de gravedad de la entidad**
- 5. En el relacionamiento entre asociados, funcionarios primarán el espíritu de fraternidad, amistad y solidaridad, el respeto y la cortesía.**
- 6. En toda actuación de asociados y funcionarios procede la honestidad y la transparencia**
- 7. Se garantizará la equidad y la justicia en el trato a los asociados y funcionarios**

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENCIA NACIONAL

- OFICINA DE PLANEACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS (OFPLAN)
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA (OFJUR)
- OFICINA DE SECRETARÍA PRIVADA (OFSEP)
- COMITÉS ADMINISTRATIVOS (CONTROL INTERNO, DISCIPLINARIO, DE AUXILIOS ECONÓMICOS Y CONTROL DE CARTERA, AVODE)
- REVISORIA FISCAL EXTERNA
- SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SECCIONALES (17)

SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA

DEPARTAMENTO DE ASOCIADOS Y AFILIADOS (DEAS)

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS (DECOMES)

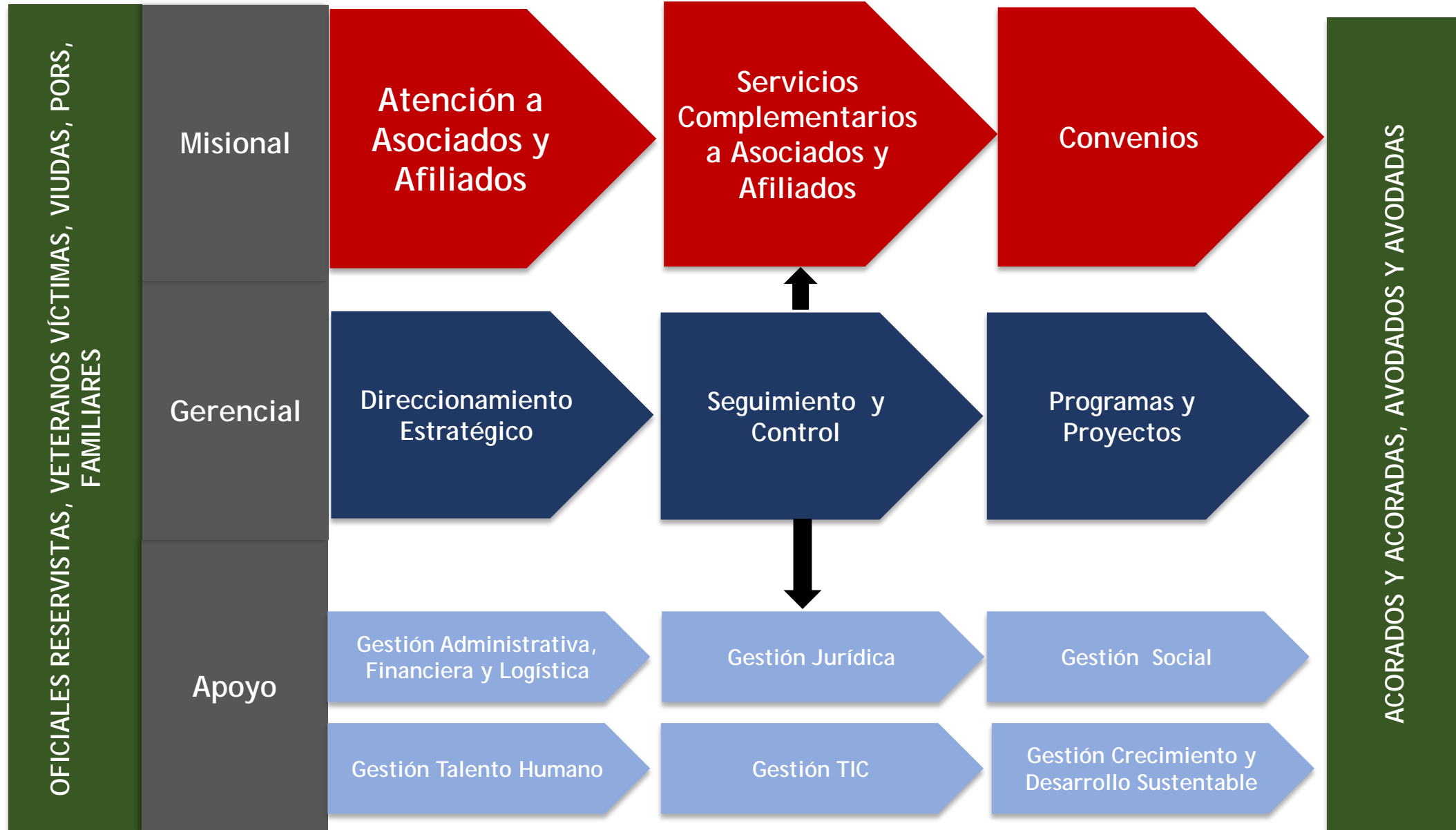
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (DEAF)

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOPOLITICOS, DEFENSA Y SEGURIDAD (DESPOD)

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MAPA DE PROCESOS



LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA



Definición de áreas que contienen los propósitos finales hacia los que se dirigen la estrategia y las políticas

- 1. Bienestar y solidaridad**
- 2. Cohesión institucional**
- 3. Fortalecimiento gremial (Fuerza Púrpura, Confederación)**
- 4. Visibilidad de entidad y liderazgo**
- 5. Sostenibilidad económica**
- 6. Gestión administrativa**

EJES DE ACCIÓN ESTRATÉGICA



Definición de los propósitos finales hacia los que se dirigen la estrategia y las políticas

- 1. Sistema de salud**
- 2. Régimen pensional, asignación de retiro**
- 3. Sistema de bienestar y recreación**
- 4. Reconocimiento, atención de víctimas FF.PP**
- 5. Actualización, reglamentación de ley del veterano**
- 6. Defensa de Justicia Penal Militar**
- 7. Defensa institucional en temas JEP, CEV**
- 8. Proyección política (FARO)**
- 9. Proyección socioeconómica (GSER)**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 1



Fines o metas que se impone cumplir una entidad pública. Logros que se espera alcanzar. Materialización de la misión

- 1. Incrementar el numero de asociados**
- 2. Incrementar los ingresos y la sustentabilidad de la entidad**
- 3. Diversificar los ingresos financieros**
- 4. Incrementar rendimientos de los activos de la entidad**
- 5. Estabilizar el fondo de aportes voluntarios para auxilios por defunción
AVODE**
- 6. Incrementar los niveles de servicio y la satisfacción de los asociados**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2



Fines o metas que se impone cumplir una entidad pública. Logros que se espera alcanzar. Materialización de la misión

- 7. Incrementar el portafolio de servicios de la asociación**
- 8. Ampliar la comunicación con los asociados**
- 9. Potenciar la cultura corporativa de la entidad**
- 10. Implementar métricas, evaluaciones de desempeño**
- 11. Invertir en desarrollo profesional de los funcionarios**
- 12. Construir equipos de trabajo de alto rendimiento**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 3



Fines o metas que se impone cumplir una entidad pública. Logros que se espera alcanzar. Materialización de la MISIÓN

13. Desarrollar programas de capacitación para asociados

14. Mejorar la seguridad, salud en el trabajo

15. Consolidar mejoras en el manejo administrativo de las sedes departamentales

16. Incrementar actividades de bienestar e integración

FACTORES CRITICOS



RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO



INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA



- 1. Plan estratégico**
- 2. Plan de comunicaciones estratégicas, información y difusión**
- 3. Plan estratégico de TICS**
- 4. Plan de atención a asociados, afiliados**
- 5. Sistema integrado de gestión**
 - a. Sistema de control interno**
 - b. Sistema de salud ocupacional**
 - c. Sistema de gestión de calidad**

INTEGRACIÓN TÁCTICA



- 1. Planes de acción**
- 2. Modelo de seguimiento, control y evaluación**
- 3. Informes del sistema integrado de gestión**
- 4. Matriz de riesgos, administración de riesgos**
- 5. Matriz de indicadores de gestión**



General (R) GUILLERMO LEON LEON
Presidente Nacional ACORE

Vicealmirante (R) PABLO EMILIO ROMERO ROJAS
Secretario General Ejecutivo ACORE.

ACORE: CONSTRUYENDO ENTRE TODOS Y PARA TODOS...!